

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero

RESUELVE

Convocar tres contratos de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a las líneas de Investigación del grupo de ibs.GRANADA MP13- Resistencias a Antirretrovirales, a desarrollar en el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Funciones a realizar:

- Trabajo de campo del DDR Spain
- Trabajo de campo de Pro-link C
- Trabajo de campo de Pro-link D
- Trabajo de campo de Oportunidades Ganadas VIH

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Biología, Biotecnología, Bioquímica, Farmacia, Medicina o Química según lo dispuesto en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada. (BOE núm. 45, de 21/2/2008), y además tengan la acreditación del Título de Especialista en Microbiología y Parasitología.

Otros requisitos valorables:

- Tener conocimientos demostrables en biología molecular y experiencia demostrable en este ámbito.
- Tener conocimientos y experiencia demostrable en políticas de eliminación de las hepatitis virales
- Conocimientos en análisis y vigilancia epidemiológica de las resistencias a antirretrovirales en personas que viven con VIH.
- Poseer conocimientos básicos en bioinformática aplicados al análisis genómico de virus (SARS-CoV-2, VHD) y su uso en estudios de epidemiología molecular.
- Experiencia en estrategias de recaptación de pacientes infectados por hepatitis C, B y delta.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2025 09:12:14	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32EX7MR3L28AETH9VWVGVDWXEU2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Carácter del contrato: Las personas seleccionadas quedarán vinculadas con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato estará vinculada a la financiación disponible para los mismos (5 meses aproximadamente).

Objeto del contrato: Actividades científico técnicas de coordinación y gestión en la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA MP13- Resistencias a Antiretrovirales.

Cuantía del contrato: Las personas seleccionada percibirá una retribución de 1.800,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 67/2025**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico de la Licenciatura o grado de acceso: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia y conocimientos en biología molecular: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia y conocimientos eliminación de las hepatitis virales: **Máximo 10 puntos**
- Formación. Experiencia, publicaciones en Resistencias a Antiretrovirales: **Máximo 10 puntos**
- Conocimientos en Bioinformática: **Máximo 10 puntos**
- Experiencia en estrategias de recaptación de pacientes: **Máximo 20 puntos**
- Entrevista personal: **Máximo 30 puntos**



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier cuestión/información puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador del proyecto de investigación o persona en quien delegue.
- Directora Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2025 09:12:14	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32EX7MR3L28AETH9VVGVDWXEU2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Dirección postal: Avda. Madrid, nº 15, 2ª planta, CP 18012 (Granada)

Comisión evaluadora:

- Directora científica del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de la línea de investigación o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	07/07/2025 09:12:14	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32EX7MR3L28AETH9VVWGVVDWXE2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	